

Vida cotidiana de un grupo de jóvenes sordas y sordos en Bogotá D.C.¹

Fecha de recepción: 6 de agosto de 2009
Fecha de aprobación: 24 de agosto de 2009

Beymar Torres Baraceta² / Fredys Teresa Poveda Niño³

RESUMEN

De conformidad con la perspectiva cualitativa, la investigación se dirigió a identificar aspectos de la realidad social de un grupo de jóvenes sordas y sordos en la ciudad de Bogotá D.C., configurada por actitudes, significados y lógicas, que paulatinamente disponen las diversas y particulares rutinas diarias. En el artículo se subrayan algunas de sus apreciaciones, experiencias, inquietudes, condicionantes, necesidades y exclusiones, planteadas por las y los jóvenes en diferentes ámbitos en los cuales acontece su vida cotidiana.

La condición auditiva acompaña permanentemente la realidad concreta de las y los jóvenes, les plantea una serie de dificultades a la hora de desempeñar ciertas prácticas, actitudes, así como expresar y aco-

ger estímulos afectivos. Prevalece restringir y condicionar aspectos como la expresión de sus emociones, pretensiones y opiniones alternas, la comprensión y reproducción de significados culturales, patrones de convivencia y poder instruirse para desempeñar un amplio set de actividades productivas.

La amplia ausencia de estudios en el campo social y de hecho las dificultades presentes al establecer comunicación con la población sorda, permite plantear aproximaciones; no formas concretas de intervención profesional.

Palabras clave: jóvenes, condición auditiva, vida cotidiana, restringir, condicionar.

1 Investigación desarrollada con la asesoría de la Trabajadora social Isabel Cristina Bedoya Calvo, docente en el programa de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias económicas y sociales de la Universidad de la Salle 2008 en el marco de la línea: Desarrollo Humano y calidad del vida del programa de Trabajo Social.

2 Trabajador Social Universidad de La Salle. Correo electrónico: beto7_296@yahoo.com

3 Trabajadora Social Universidad de la Salle. Enfermera Universidad Nacional de Colombia. Labora en el área de pediatría del hospital San Blas y con la misma función en el Centro Único de Recepción de Niños (CURN), instituciones inscritas a la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Correo electrónico: fredys52@hotmail.com

DAILY LIFE OF A GROUP OF DEAF YOUNG WOMEN AND DEAF YOUNG MEN IN BOGOTÁ D.C.

ABSTRACT

Of conformity with the qualitative perspective, the investigation went to identify aspects of the social reality of a group of deaf young women and deaf young men in the city of Bogotá D.C., configured by attitudes, meanings and logical that gradually prepare the diverse and particular daily routines. In the articulate some of their appreciations they are underlined, experiences, restlessness, conditions, necessities and exclusions, outlined by those and the young women and deaf young men in different environments in which their daily life happens.

The auditory condition accompanies the concrete reality of those and the deaf young women and deaf young men permanently, it outlines them a series of difficulties when carrying out certain practices,

attitudes, as well as to express and to welcome affective stimuli. It prevails certainly, to restrict and to condition aspects like the expression of their emotions, pretenses and alternating opinions, the understanding and reproduction of cultural meanings, patterns of coexistence and power, to self teach to carry out a wide Sep of productive activities.

The wide absence of studies in the social field and in fact the present difficulties when establishing communication with the deaf population, it allows to outline approaches; you don't form concrete of professional intervention.

Key words: young, auditory condition, daily life, restrict condition.

INTRODUCCIÓN

El hombre ha nacido libre y por doquiera
se encuentra sujeto con cadenas

Rousseau (Astron)

El tema de la discapacidad es complejo. En él interviene diversas condiciones de tipo biológico, social, cultural, económico, político y geográfico; es habitualmente comprendido al lado del particular conflicto armado en Colombia (DANE, *et ál.*, 2007, 5). Simultáneamente, a lo largo de la asistencia a las personas en condición física, sensorial o cognitiva, los enfoques médico, psicológico y educativo han primado con frecuencia en la realización de estudios y atención profesional, centrados significativamente en la primera infancia de los sujetos. Los aportes teóricos e investigativos a partir de dichas disciplinas son valiosos; sin embargo, detenidos en el caso particular de las y los jóvenes en condición auditiva, no son claras las situaciones determinantes y en general el impacto multidimensional que les ocasiona dicha condición, en el desempeño cotidiano.

La investigación fuente de este artículo se enmarca en la línea de investigación desarrollo humano y calidad de vida, sublínea pobreza y vida cotidiana, del programa de Trabajo social de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de la Salle. Al iniciar el reconocimiento con el propósito de desentrañar algunos de los múltiples aspectos en torno al desempeño habitual de las y los jóvenes sordos, se formularon inquietudes como: ¿Qué actividades desempeñan en el día a día?, ¿Con quién, cómo y dónde manifiestan sus necesidades e intereses?, ¿Qué exigen y cuáles son sus logros?, ¿Cuáles son las oportunidades y servicios institucionales a los que acuden? y por último, no por ello menos importante ¿Cómo es la forma de organización y participación en el ámbito familiar?, ¿Cuáles son sus éxitos o reveses? y frente a todos esos interrogantes, ¿Qué es facti-

ble de prevenir o intervenir, enmarcados en la acción profesional de Trabajo Social e interdisciplinar?

Los anteriores interrogantes justificaron abordar algunos aspectos preponderantes del desempeño cotidiano de un grupo de jóvenes sordos, según sus propias vivencias y consideraciones, en especial, resaltando algunas dinámicas excluyentes en los espacios y contextos en que su vida cotidiana transcurre: el hogar, el comercio, la producción, las instituciones prestadoras de los servicios de salud y otros, donde concretamente, la condición auditiva les genera conflicto al establecer vínculos sociales, expresar sus afectos, necesidades e inquietudes, ello es válido al tener en cuenta que “la exclusión atañe a personas que están fuera de una sociedad de la que al mismo tiempo forman necesariamente parte” (Karsz, *et ál.*, 2004, 160). En consecuencia, resulta de especial importancia, conocer algunos aspectos de sus interacciones sociales, debido a que tanto sus acciones, su forma de comunicación, sus ocupaciones y de hecho las actividades de ocio, son apenas algunos de los elementos fundamentales que determinan el logro de su calidad de vida y desarrollo humano.

El estudio giró en torno a dos principios fundamentales:

- El desempeño cotidiano se relaciona con el sentido y significado que le otorga el individuo a sus actividades y funciones cotidianas (Joseph, 1999, 8-9); la existencia cotidiana de las y los jóvenes ésta determinada por una singularidad en la satisfacción de las diversas necesidades (educarse, gozar de buena salud, trabajar), sus prácticas (informarse, capacitarse, emplearse) e interacciones sociales (comunicarse, dialogar, plantear opiniones), permanecen sujetas a la condición auditiva.
- Las percepciones personales e interpersonales están determinadas por las valoraciones subjetivas

y objetivas en la interacción social establecida por los sujetos en diversos ámbitos donde ocurre el desempeño cotidiano (Bonilla y Rodríguez, 2000, 27). Precisamente, esa misma condición las y los diferencia; les signa otras características reflejadas en el marco de sus acciones habituales.

Los seres humanos nacen en una estructura social instaurada, que implica entre otros, aprender un idioma, acceder, comprender y asumir conocimientos, ingresar y desempeñarse en el tejido laboral, aducir las razones y reproducir los comportamientos y costumbres que permiten el vínculo social en su entorno a través de la interacción con los otros. A las y los jóvenes sordos, les es necesario insertarse en esa dinámica, mediante la puesta en práctica de sus capacidades y habilidades con el propósito de participar y desenvolverse en la misma. Este es un ejercicio permanentemente en su particular desempeño cotidiano (Heller, 1994, 22).

Las y los jóvenes sordos advierten las particulares restricciones ocasionadas por la condición auditiva; comprenden la representación que esa condición sobrelleva en sus actividades habituales (Ferreira, 2008, 04). Ello es válido teniendo en cuenta que aquellos individuos que coexisten con alguna condición física, sensorial o cognitiva, viven en un amplio conjunto de restricciones impuestas por su entorno material, cultural y social. Ese entorno afecta tres esferas básicas en la vida: sus interacciones cotidianas, su identidad social y los diversos roles que desempeñan en la sociedad (Ferreira, 2008, 01). Estas consideraciones justifican que en cierto grado se desconocen las características, los condicionamientos y los efectos del desempeño habitual desde la voz de sus protagonistas, e implica la necesidad de comprender la vida cotidiana de las y los jóvenes sordos a partir de sí mismos, dando cuenta de sus prácticas cotidianas e identidad social.

Por estas razones el objetivo general del estudio fue “describir la vida cotidiana de las y los jóvenes sordos a partir de sus hábitos e identidad social, Bogotá D.C. 2008”. Como objetivos específicos se plantearon: “identificar las acciones, rutinas y ámbitos de desempeño cotidiano de las y los jóvenes sordos” y “caracterizar la identidad social de las y los jóvenes sordos a partir de su autoconcepto, sentimientos y conocimientos en el desempeño cotidiano”.

METODOLOGÍA

La investigación basada en el método cualitativo, centra su estudio en la descripción fenomenológica de la vida social de las personas, partiendo de las palabras habladas, escritas y de la misma conducta de los sujetos (Bodgan y Taylor, 1987, 16-20). En investigación cualitativa se plantea “captar la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir, de la percepción que tiene la persona de su propio contexto, como totalidad con dimensiones objetivas y subjetivas, porque el comportamiento social explícito, está cargado de valoraciones implícitas que la condicionan y lo hacen posible” (Bonilla y Rodríguez, 2000, 27).

El nivel de conocimiento exploratorio, de acuerdo con (Kerlinger, 1983, 17) se aborda hechos en relación a categorías planteadas para comprender situaciones sociales, pues no se dispone de amplia información frente al tema de estudio. La dimensión descriptiva permite considerar los datos reunidos para hallar qué y cuáles categorías se relacionan entre sí (Hayman, 1978, 42). La población sujeto de investigación se fue configurando a lo largo de las etapas del proceso investigativo: se recurrió a la colaboración de personas intérpretes en Lengua de Señas Colombiana (en adelante LSC). En el desarrollo del estudio se comprendió como joven a “la persona cuya edad se encuentre entre los 14 y 26 años”⁴. Y

4 Ley de la Republica 375 del 04 de julio de 1997.

como joven sorda o sordo, a quien posee “una diferencia en el plano lingüístico... integrante de una comunidad... que es minoritaria y que comparte valores culturales, hábitos y modos de socialización propios” (INSOR, SF, 15).

En cuanto a los criterios de selección de la población sujeto de investigación, se plantearon: ser joven sordo (mujeres y hombres) entre los 14 a 26 años de edad, vivir en la ciudad de Bogotá D.C., participar voluntariamente en el estudio, desenvolverse adecuadamente en la LSC y desempeñarse en diferentes actividades como: ser estudiante, empleado, deportista u otros. En cuanto a las características de la población, el estudio contó con la participación de tres jóvenes sordas: una de 14 y otra de 19 años de edad, quienes a la fecha adelantan estudios en secundaria; también otra joven de 25 años de edad, quien recientemente terminó sus estudios de bachillerato. A su vez, participaron cuatro jóvenes: dos estudiantes de secundaria de 18 años de edad, otro joven de 19 años de edad; a la fecha estudiante universitario y por último un joven de 25 años de edad, quien recientemente concluyó sus estudios de secundaria.

En la recolección de la información se acudió al servicio de interpretación simultánea en LSC, en la cual participaron dos personas certificadas y acreditadas en habilidades para “interpretar la Lengua de Señas Colombiana, LSC”⁵, cuya función es “realizar interpretación simultánea del español hablado en la lengua manual y viceversa... o interpretar mensajes de una a otra” (Gerner, Oviedo y Patiño, 2001, 15).

También se recurrió a videofilmación debido a que fue indispensable realizar una nueva interpretación o reinterpretación de cada entrevista realizada, con el fin de corroborar las respuestas e inquietudes expresadas por las y los jóvenes, en torno a los temas planteados en el transcurso de cada entrevista. La

videofilmación fue útil, teniendo en cuenta que se vincula directamente con los fenómenos en movimiento, permite observar las manifestaciones invisibles al ojo humano y posibilita observar infinidad de veces la reproducción del hecho captado (Tosi, 1993, 29-32). Desde el inicio hasta la finalización de cada entrevista, las y los jóvenes fueron grabados con una videocámara, y en el momento de realizar cada entrevista, la persona intérprete estuvo presente (valga la redundancia), interpretando de forma consecutiva del español hablado en LSC e inversamente, LSC en español hablado durante cada entrevista. Esta estrategia fue sugerida por investigadores pertenecientes al área técnica de investigación del Instituto Nacional para Sordos (INSOR).

En la investigación se empleó la entrevista semiestructurada: en este tipo de entrevistas los interrogantes planteados no están completamente determinados; esto permitió plantear nuevas preguntas en relación a anteriores respuestas. En ésta técnica “el entrevistador dispone de un guión, que recoge los temas que debe tratar a lo largo de la entrevista” (Corbetta, 2003, 376); al plantear un tema alusivo al interés de conocimiento, fue posible dirigir la conversación en torno a los propósitos del estudio.

De forma detallada se señalan las etapas en la realización del estudio: en el proceso previo a la recolección de información, se solicitó el servicio de interpretación en LSC, se les presentó a las interpretes la información técnica y contextual del tema a investigar en detalle, teniendo en cuenta las posibles necesidades de identificar o clarificar vocabulario específico o desconocido, presente en el contenido planteado en las preguntas de la entrevista, determinar las condiciones para la disposición (hora y lugar) para cada entrevista (interprete y videofilmación) por parte de las y los entrevistados, interpretes en LSC e investigadores.

5 Ley de la Republica 324 del 11 de octubre de 1996.

En el momento de recolección de la información se distribuyó a las personas y los objetos integrantes en el espacio destinado a la actividad, se identificó cada investigador, se describió el estudio, el objetivo, el tiempo de duración a las y los jóvenes; se solicitó su consentimiento y se les reitero el libre derecho de evadir respuestas o concluir unidireccionalmente su participación en el estudio y en la realización de las entrevistas (Mesía, 2007, 148). En el proceso posterior a la recolección de la información las intérpretes en LSC, realizaron la reinterpretación de cada entrevista, con el fin de confirmar la veracidad de las respuestas en cada entrevista realizada en tiempo y espacio real (entrevista con interpretación simultánea) con cada joven; posteriormente con la información recogida en el video de cada entrevista, se pasó al proceso de transcripción para el análisis. A continuación se presentan los conceptos claves propuestos en el desarrollo del estudio.

PLANTEAMIENTOS CONCEPTUALES

La noción discapacidad es propia de clasificaciones internacionales desarrolladas por la Organización Mundial de la Salud (en adelante OMS), que proporciona marcos conceptuales para codificar información relacionada; el concepto en mención obedece a un lenguaje estandarizado y unificado frente al tema de la salud y la atención sanitaria de vital importancia a partir de los ámbitos político, económico, social y cultural, para los gobiernos, agencias y organizaciones pertinentes que atienden los planteamientos de la OMS (OMS, 2001, 4); Colombia no es ajena a ello.

Comprender el controvertible concepto de discapacidad planteado por la OMS implica ver al sujeto en dos dimensiones: en primera instancia en relación a las enfermedades, deficiencias y traumas (accidentes de diversa índole), que afecten negativamente las estructuras biológicas o corporales que le son vitales y que le permiten su funcionamiento a lo largo de la vida (ejemplo las “actividades locomotoras como ca-

minar, subir escaleras, correr, levantarse; funciones comunicativas como hablar, escuchar, ver, escribir; comportamientos personales como... bañarse, vestirse, alimentarse; habilidades personales y destrezas complejas como agarrar, coger, arrodillarse, agacharse (Cruz y Hernández, 2006). En segunda instancia el concepto alude a las condiciones propias de los contextos de desempeño socioambiental y socioeconómico (OMS, 2001, 22), en relación a la participación del sujeto en el conjunto de actividades que le sugieren las diversas ocupaciones de la vida.

El INSOR, plantea la noción situación de discapacidad, con la cual hace referencia a condiciones de contexto: actitudes, obstáculos, barreras e impedimentos propios de la vida socio ambiental de las personas. Este planteamiento se dirige a reconocer y minimizar las circunstancias que restringen la movilidad, accesibilidad y el desempeño de las actividades consideradas primordiales en la vida de los sujetos en condición física, sensorial o cognitiva; fomentar cambios o transformaciones actitudinales y locativas para permitir el acceso en igualdad de condiciones y posibilitar la atención oportuna en las diferentes entidades de carácter público, privado o de atención masiva (INSOR, 2009, 5 - 6).

La acepción discapacidad no implica exclusivamente las condiciones de salud; se relaciona con características personales del sujeto, el entorno socio ambiental en que se involucra y en el cual desempeña actividades vitales para el logro y desarrollo de la vida humana (OMS, 2001, 233). En torno al significado no existen acuerdos a su referencia en si misma; la “discapacidad es amplia y considera variedad de orientaciones... como un concepto complejo y multicausal cuya comprensión requiere la no - adscripción a posturas dicotómicas, unidimensionales y excluyentes, sino la adopción de diversas posturas conceptuales”⁶.

6 Decreto No. 470 del 12 de octubre de 2007. “Por el cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital”. p. 7. (En la web).

Ahora bien, la noción de joven es compleja: insinúa un grupo poblacional multidimensional; situaciones socio ambientales y condiciones sociales, culturales, económicas, políticas, de salud y contextos tiempo – espaciales experimentados y vividos por las y los jóvenes en forma diferente; sugiere características generacionales, biográficas, de clase e identidad particulares; es una etapa provista de cambios fisiológicos, psíquicos y exógenos en los entornos físicos, geográficos y las cualidades de los procesos de socialización vinculados a ellos (Undiks *et ál.*, 1990, 30-31). Desde el punto de vista social es posible comprender la noción de joven como “un espacio para el desarrollo de procesos psicológicos y biológicos concomitantes, que se complementarán para definir a una persona capaz de desempeñarse eficientemente (o no) en un set de roles sociales” (Ibíd., 28). En ese espacio las y los jóvenes adquieren según lo expuesto, deberes y derechos congruentes con su época, antesala a su vida adulta (Ibíd., 27).

La condición auditiva de las y los jóvenes sordos se vincula con su vida cotidiana por relacionarse directamente con su conciencia, pensamientos e ideas y acciones elementales en el desempeño habitual (Luckmann y Schutz, 2003, 25), dictadas por las condiciones generacionales que engloba la juventud: sus razonamientos, las experiencias de vida, identidad de género, sentimientos, actitudes, personalidad y espacios socio afectivos de expresión emocional, entre otros. “La vida cotidiana es, de hecho, una vida en la que cada uno juega varios roles sociales, de acuerdo a quien sea en soledad, en su trabajo, con amigos o con desconocidos. Cada ser tiene multiplicidad de identidades, de personalidades en sí mismo, un mundo de fantasmas y de sueños que acompañan su vida” (Morin, 2004, 87).

Probablemente son dos las claves para comprender la acepción: vida cotidiana, en primer lugar a razón de que “la realidad se construye socialmente” (Berger

y Luckmann, 2001,13). Y es precisamente dentro de este marco, que el sujeto se desenvuelve empleando la “actitud natural” (Luckmann y Shutz, 2003, 35), configurada sobre los hechos que considera incuestionables o simplemente en aquello que da por establecido, natural o artificialmente en el transcurso del acontecer habitual. Es decir, el sujeto comprende y asimila el desempeño cotidiano a partir de sus actos de conciencia, de sus vivencias e intencionalidades, se sirve de la experiencia para determinarla.

El mundo de la vida cotidiana es compartido por otras personas, es “un mundo intersubjetivo” (Ibíd., 26), en el cual el individuo obtiene conocimientos y experiencias de sus semejantes, además el desempeño cotidiano ocurre entre los semejantes y la naturaleza; por ende se puede “entrar en múltiples relaciones sociales con ellos” (Ibíd., 26), las personas se relacionan y experimentan según las acciones o actividades que les involucren; ello posibilita diversas formas de encuentro e interacción social que van de simples acercamientos “cara a cara” (Joseph, 1999, 10) con otros individuos a diversas actitudes con las instituciones, la cultura y las demás construcciones e interacciones propias de la sociedad (Luckmann y Schutz, 2003, 75).

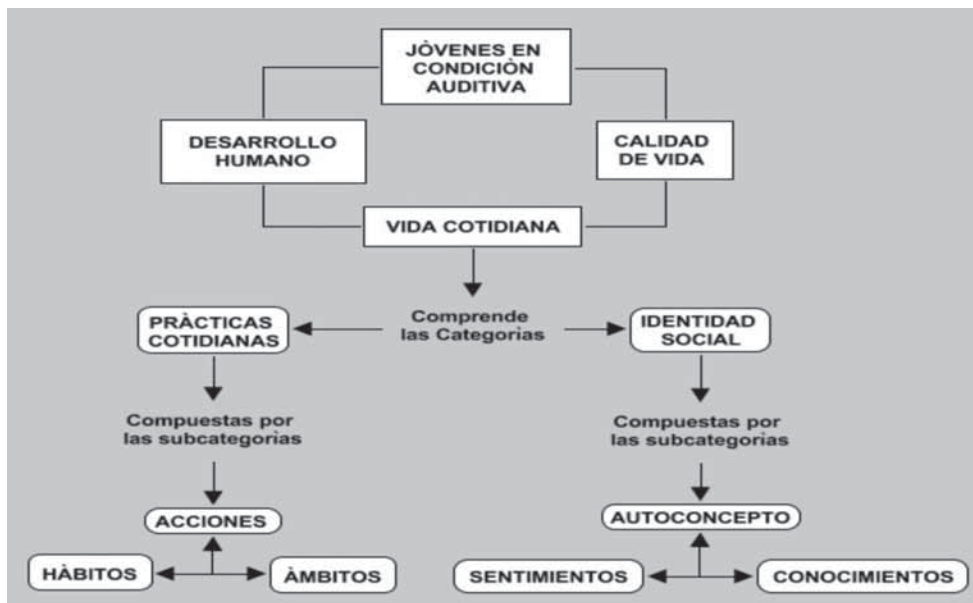
La realidad en el mundo cotidiano es subjetiva, se constituye “mediante el sentido de nuestra experiencia” (Ibíd., 42-43) y según la vida, emotividad y necesidades el individuo le confiere su propio tono de credibilidad. En consecuencia, el conocimiento propio de la vida cotidiana es de carácter intersubjetivo, cultural y no totalitario debido a que es previo al conocimiento especializado, es compartido con otros, se entrelaza en la subjetividad de la historia humana y a su vez, obedece a la particular bibliografía de cada sujeto, por ende, en el mundo de lo cotidiano se habla de ámbitos finitos de sentido, estilos particulares de vida o estilo cognoscitivo de la realidad (Ibíd., 42).

La estructura básica del pensamiento de la persona en la actitud natural se basa en la acumulación de experiencias, tanto en las interacciones inmediatas como de aquellas que transmiten los semejantes a lo largo del tiempo. Todas aquellas experiencias que han sido comunicadas paulatinamente se incluyen en el acervo social de conocimiento del sujeto, el cual emplea como esquema de referencia para explicar el mundo en el cual se desempeña de forma tal que aquello experimentado lo trasfiere a los objetos similares, según sea su tipo. (Ibíd., 28).

CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

La primera categoría, **prácticas cotidianas** se comprende como todas aquellas “prácticas, lógicas, espacios y temporalidades que garantizan la reproducción social por la vía de la reiteración” (Lindon, 2000, 78). Articulada a esta, se plantearon las subcategorías **acciones**, la cual alude a movimiento “operado por cualquier agente dirigido a un hacer” (Garzón, 1995, 19); **hábitos** referidos a “la facilidad adquirida por la constante práctica de un ejercicio” (Ibíd., 607), y **ámbitos**, que sugiere “un espacio dentro de unos límites y con ciertas particularidades” (Ibíd., 65).

La segunda, identidad social se refiere a categorías de identificación (instituciones y grupos que funcionan como categorías), a las cuales pertenece o considera que pertenece un individuo (Goffman, 2004, 195). Ejemplo son edad, sexo, identidad de género, lugar de origen, generación, posición socioeconómica, entre otros. Las subcategorías son: autoconcepto, configurado por el individuo según los hechos conocidos en sus experiencias de vida y en las interacciones sociales. El autoconcepto implica “ideas, evaluaciones, imágenes y creencias que el sujeto tiene y hace de sí mismo, incluyendo las imágenes que otros tienen de él y hasta la imagen de la persona que le gustaría ser” (James, 1980 citado por De Oñate 1989, 23). Otra subcategoría es **sentimientos**: con la cual se alude a “estados afectivos de ánimo, derivados del particular parecer o dictamen de la conciencia, basado en las sensaciones que vive o experimenta el sujeto” (Garzón, 1995, 1110). Por último **conocimientos**, aludiendo a “entender, distinguir, reconocer y conjeturar ideas o nociones de una persona o cosa” también entendimiento, inteligencia y razón natural” (Ibíd., 308-309). A continuación se presenta esquemáticamente la comprensión conceptual del estudio:



Diseño del grupo de investigación.

RESULTADOS

Una característica particular del desempeño cotidiano de las y los jóvenes sordos, es la permanente inclinación por involucrarse ampliamente con otras personas sordas, intérpretes en la LSC o quienes se desempeñan en dicha lengua; a su vez, plantean acudir con amplio interés a los espacios donde sienten seguridad de ser considerados o entendidos y en los cuales es posible comunicarse ampliamente sin restricciones de idioma; destacan los hogares de sus mismos compañeros o pares sordos y las organizaciones sociales de personas sordas o religiosas (con excepción de la joven de 14 años de edad), a las cuales asisten unos y otros con frecuencia los días sábado o domingo, para dialogar con otros jóvenes o personas sordas en general e igualmente jugar o realizar diversas actividades con sus respectivos grupos, salvo encuentros deliberados entre semana con otros pares sordos, o con miembros de las mismas organizaciones.

Las y los jóvenes manifestaron desarrollar como actividades cotidianas algunos quehaceres del hogar, distraerse observando televisión; cuatro jóvenes realizan en el transcurso de la semana estudios de secundaria; de estos, dos adelantan estudios preuniversitarios, otro desarrolla estudios universitarios, mientras que los otros dos manifestaron haber terminado su formación en secundaria; por ende emplean su tiempo en la búsqueda de empleo. También ubican dentro de sus actividades cotidianas la consulta y el uso de internet; el grupo en general, expresó desempeñar diversas funciones y actividades propias de los espacios habituales donde se desenvuelven.

De conformidad con los hábitos y ámbitos de desempeño cotidiano, cinco de los siete jóvenes indicaron que la comunicación habitual con sus padres en el hogar no es pertinente, debido a que estos no se desempeñan adecuadamente en la LSC. Otro aspecto en

particularidad consiste en que las y los jóvenes se ven en la necesidad de enseñar la LSC a otros familiares: hermanas, hermanos, primas, primos, sobrinas y sobrinos, como estrategia socio – comunicativa que ven necesario emplear para construir buenos o mejores lazos con las personas que se inscriben en sus particulares círculos familiares, para comunicarse y permitirles comprenderse mejor en las actividades habituales, propias de dicho contexto.

La condición auditiva conlleva a que haya actividades o tareas definidas por el grupo familiar consideradas apropiada para ser desarrolladas al interior del mismo hogar permanentemente por las y los jóvenes, como el lavado y cuidado de lozas y ropas, preparación de alimentos, planificación y elaboración de listas o inventario para las compras, planificación diaria y afines. Fuera del hogar, la compra de útiles, víveres u objetos, afines al interés de las propias necesidades de las y los jóvenes cerca al hogar.

Es común que (ya sea un familiar, una amistad o interprete), intervengan ineludiblemente en todas aquellas actividades que ameriten interpretación en la LSC, las cuales pueden ir de dilucidar situaciones íntimas, propias de las consultas de salud en los respectivos servicios médicos en las instituciones prestadoras del servicio de salud (EPS, IPS), a los eventos de interés público en los cuales se involucran las y los jóvenes, donde por su puesto, necesiten y aun más importante, cuenten con los recursos económicos para el servicio de interpretación en la LSC. Es una necesidad permanente.

En relación a este hecho, cuando una o un joven asiste sin la presencia de intérprete a los servicios de salud, al intentar plantear inquietudes y la necesidad médica como tal, no es posible recibir adecuadamente la información y orientación respectiva, más aún, teniendo en cuenta que el tiempo destinado para cada encuentro médico es preestablecido; allí

la forma de comunicación más común es la escrita u oralización.

De este modo que es común en las interacciones entabladas con personas oyentes (las cuales no se desempeñen en la LSC), las y los jóvenes tengan que recurrir a la escritura o llegado el caso, a la oralización; ello les plantea una comunicación rígida, pausada y reducida, por ende efectuada solo cuando la circunstancia lo exige. Además en las situaciones de oralización no hay una comprensión completa y exacta en el dialogo y por lo tanto, se realiza generalmente con niveles de dificultad para las y los jóvenes. Esta situación adversa presente en el desempeño cotidiano, corresponde a la concreta circunstancia de incompreensión y exclusión que les genera la condición auditiva.

Las y los jóvenes sordos optan por observar la televisión, en su mayoría como forma de entretenimiento o con el propósito de intentar informarse y comprender las situaciones presentadas; cuando solicitan explicación del programa o noticiero a sus padres presentes en ese instante, obtienen por respuesta un resumen de esa información o del programa, debido a que en las franjas o parrillas de la programación habituales, son pocos los programas que cuentan con el servicio de closed caption⁷, subtitulación o interpretación en LSC. Dicho resumen es planteado ya sea en forma escrita, con una pobre y exagerada vocalización, o con algunas simples señas; ello les parece una desatención a su condición auditiva; ocasiona dos hechos importantes fuera del hogar:

En primera instancia esas noticias, suscitan conversaciones en sus grupos de pares sordos, en los cuales son comprendidos y son posibles los intercambios

e interacciones sociales más claras y dinámicas, teniendo en cuenta que la comunicación es realizada en LSC, convirtiendo la relación de grupo, en un hecho provisto de dos aristas: escapar de rutinas de incompreensión y aislamiento en el hogar, y ser el grupo de personas sordas, una esfera donde es habitual la comunicación clara y fluida para las y los jóvenes.

Es sobre todo cuando las y los jóvenes acceden o distinguen grupos de personas sordas, que establecen interacciones sociales nítidas con quienes sobrellevan la condición auditiva; el primer contacto heterosexual se limita a esos nuevos círculos de interacción. En relación a este hecho, en los grupos de pares se presentan diversas situaciones: es habitual socializar las vivencias o experiencias cotidianas consideradas significativas por cada joven, por ejemplo: si es estudiante, conversar sobre algo importante ocurrido en el colegio en alguna materia u otros. En esos espacios de encuentro con pares sordos, las y los jóvenes se involucran con facilidad, debido a la posibilidad de tomar y hacer uso de la palabra para proponer y participar en actividades sugeridas por el mismo grupo. De la misma manera es común plantear nuevas actividades y lugares de encuentro, para el esparcimiento o de particular agrado o beneficio definido en el grupo.

En segunda instancia conlleva a informarse, compartir y discutir las noticias u otros hechos con sus amigos o compañeros sordos, en la red virtual de información. Las y los jóvenes recurren con especial interés a internet para informarse, más que a los medios de comunicación audiovisuales, debido a que las formas de comunicación característica de internet, es la escritura y las representaciones iconográficas. Sin embargo solo en cierta medida este recurso les posibilita acceder a información y conocimientos. En dicha herramienta se destaca el uso del correo electrónico, el chat y video chat; este último permite la comunicación bidireccional, esto les conlleva una alta preferencia por ubicar otros jóvenes o

7 El Closed Caption (texto escondido) es un sistema que permite anexar a la señal de Televisión transmitida de forma sonora, un recuadro con subtítulos en idioma Castellano, facilitando de esta forma a las y los televidentes en condición auditiva el acceso a la información presentada en la televisión.

personas sordas para establecer comunicación en su particular idioma.

Mediante el uso de los recursos virtuales una joven planteó que aprendió a relacionarse y a cambiar “la concepción de sordo y de mi propia sordera”⁸, por medio de los intercambios comunicativos con pares sordos: ello le permitió percatarse que existían personas con las cuales podía compartir, aprender y expresar diversas inquietudes como joven sorda, a su vez el tomar una nueva posición frente a su condición auditiva y modificar su actitud, creencias y emociones respecto a sí misma y en relación a las demás personas sordas. Así mismo las y los jóvenes, usan como medio de comunicación los mensajes de texto, propios de las posibilidades comunicativas que brinda la telefonía celular, que según sea el caso y la necesidad, se presenta de forma reiterativa u ocasional en mensajes de carácter corto, por lo regular con el propósito de establecer información o encuentros puntuales. El uso de estos recursos ocurre fuera del hogar y está vinculado a las condiciones socioeconómicas familiares que les permite el acceso.

En cualquier caso las y los jóvenes se encuentran condicionados por la asistencia o ausencia de sus pares sordos a un determinado lugar de encuentro, ya sea físico o virtual; si ello no ocurre, optan por permanecer en el hogar, implica la ausencia de un motivo para salir de allí, generado una práctica habitual: la lectura de diversos temas y un especial interés por traducirlos a su lengua. Al margen de las exigencias de sus estudios u otras actividades afines, se presenta un obligatorio ejercicio de la lectura, presente en las subtítulos de algunos programas de la televisión, la Internet y los mensajes de texto, con el fin de informarse y comunicarse. Esta es una práctica indispensable a la hora de acceder y ampliar consultas e información de interés, debido a que ello

no es posible por los medios de comunicación netamente audiovisuales.

En cuanto a la noción de autoconcepto, cada joven estima que tiene cierta autonomía en su desempeño habitual, en especial en el hogar y en la distribución de su tiempo. Sin embargo, considerando el desempeño cotidiano fuera del hogar, experimentan exclusiones y discriminaciones presentes en los servicios de salud, el comercio y en algunas ofertas culturales debido a la ausencia de personas capacitadas en la interpretación de la LSC, también en cuanto a la ausencia de señales informativas más evidentes en espacios públicos como bibliotecas, cines, aceras, y entretenimiento audiovisuales.

Respecto a creencias de sí mismo, expresan su auto reconocimiento como joven sorda y sordo: “me siento como en familia en mi grupo de personas sordas”⁹ y una joven planteó: “es una característica de nuestra cultura sorda, reunirse y estar integrados entre sí”¹⁰. Coinciden en que poseen diversas capacidades y potencialidades similares a las personas oyentes; al parecer, estos planteamientos se han construido en torno a las experiencias y discusiones entre los grupos de pares sordos.

En los grupos de encuentro comparten diversos acuerdos, e incluso pueden llegar a tomar ciertas distancias entre sus integrantes, generando aprobaciones, rechazos y prejuicios entre las y los mismos jóvenes; esto conlleva a malentendidos, reservas y otras complejidades en las interacciones sociales. Las y los jóvenes, estiman que la interacción con las personas sordas es apropiada; por su puesto condicionada por sus características personales: formas de pensar, convicciones, principios, grado y tipo educación, personalidad, conocimientos, temperamento y

8 Entrevista número 3. Realizada el día 11 de noviembre de 2008.

9 Entrevista número 6. Realizada el día 19 de noviembre de 2008.

10 Entrevista número 3. Realizada el día 11 de noviembre de 2008.

carácter; “no todos los sordos somos iguales”¹¹, con ello se da cuenta de lo singular de cada joven y de su entorno, en los diversos ámbitos donde participan o simplemente se desenvuelven.

Una joven manifestó: “a mi me gusta estar más con personas oyentes: con ellos voy a paseos, a bailar, charlo, veo películas, hacemos diferentes actividades, con los sordos es lo mismo, solo se habla y me parecen muy aburridos; yo sé que es su cultura y la respeto”¹². Ello da cuenta de las diversas formas en que se vive, desempeña, aprende, decide, se actúa y en especial se opina en el marco de la vida cotidiana, por parte de cada joven respecto a sí mismo y en relación a los demás.

En cuanto a los sentimientos, las y los jóvenes recalcan que el hecho de no poder comunicarse con algunos miembros de la familia y en especial con sus padres, les genera inconformidad, exclusión y desconsideración. Ello motiva situaciones de distanciamiento dentro de la familia, debido a que las y los jóvenes expresan que en ocasiones se niegan a participar en momentos espontáneos de encuentro familiar: y cuando la o el joven solicita la información del encuentro, la respuesta es un resumen que les renueva su inconformidad; cuando están en el hogar las y los jóvenes manifiestan sentir cierto aire de aislamiento y soledad.

Por otra parte, en los espacios o ámbitos a los cuales acuden sin el apoyo de interprete en la LSC, presentan temores, inseguridades y desconfianzas; la y el joven que a la fecha se encuentran ubicando empleo, manifestaron sentimientos de preocupación por la significativa ausencia de oportunidades laborales formales para las personas sordas; simultáneamente la joven resaltó su preocupación por las personas en condición auditiva en algunas zonas rurales, de las

cuales se ha percatado se encuentran en lamentables condiciones socioeconómicas. En relación a ello las y los jóvenes consideran sinuoso su porvenir económico y, por lo tanto, ven lejano lograr la autonomía económica.

Dirigiendo la mirada a otros contextos una y un joven expresaron su alto grado de felicidad y satisfacción, debido a que la comunicación con sus padres es dinámica. Para el primer caso, los padres se desempeñan adecuadamente en la LSC; demuestran interés por tener una comunicación eficaz para con su hija; ello les permite intercambiar información, plantear acuerdos, expresar emociones y normas con especial facilidad y fluidez. Para el segundo caso, los padres comparten la condición auditiva con su hijo y por ende la comunicación es apropiada y habitualmente pertinente.

Existe mayor probabilidad de establecer mejores vínculos afectivos entre las mismas personas sordas e igualmente ser más solidarios entre sí, que entre un grupo de personas oyentes; esta solidaridad por lo general es puesta en práctica en los grupos en los cuales participan; tal colaboración se basa en las decisiones solidarias entre las y los jóvenes a partir de las experiencias comunes de discriminación y exclusión, ocurridas en los diversos ámbitos de desempeño habitual y que comparten entre el grupo como tal, aunque parece que la solidaridad, es un principio usual establecido en las concepciones cotidianas de las y los jóvenes. No obstante, está condicionada por el grado de interés y confianza que caracterice las experiencias de las y los jóvenes, con los demás o entre sí.

En cuanto a los conocimientos, las y los jóvenes plantearon que conocen las normas planteadas por las personas, los grupos y las organizaciones o instituciones con las cuales han interactuado en forma permanente y que según sea el ámbito, se debe cumplir con lo establecido allí: “eso depende de lo que se

11 Entrevista número 4. Realizada el día 18 de noviembre de 2008.

12 Entrevista número 5. Realizada el día 18 de noviembre de 2008.

haga y de eso salen las responsabilidades”¹³. En primera instancia las reglas de convivencia establecidas en cada grupo familiar; destacan no llegar a casa después de una hora determinada, solicitar permiso para salir o hacer alguna actividad particular, ser obediente y respetuoso en relación a sus padres y demás familiares. De la misma forma, (como se mencionó anteriormente), conocer los deberes en el hogar, es decir, cumplir con los quehaceres domésticos determinados allí. También han aprendido a disponer de las actividades que les corresponde y de su propio tiempo: redefiniendo normas, funciones y horarios, (realizar las actividades correspondientes en el hogar y posteriormente encontrarse con pares sordos).

De los conocimientos prácticos necesarios para el logro de propósitos inmediatos de las y los jóvenes se destaca: la forma de adquirir los productos en los establecimientos de víveres cercanos al hogar; para ello es necesario recurrir a la oralización, señalar o escribir el nombre del producto necesitado, pues de lo contrario, no serían tenidos en cuenta para asistirlos en la transacción requerida; es así, hasta la actividad aparentemente más sencilla, es determinada por la condición auditiva. En los grupos de encuentro, las normas estipuladas por las y los jóvenes son: en los lugares y horarios determinados de encuentro, permanecer acompañados con el fin de cuidarse de hurtos y brindarse apoyo mutuo; asumir puntualidad en los encuentros establecidos, dirigir respeto hacia cada integrante, evitar comportamientos soeces y toscos, el facilitar su apoyo en algún evento situacional particular y ser solidario.

Dentro del grupo de pares sordos las y los jóvenes expresan dos iniciativas importantes: por una parte les interesa aprender de sí mismos, de aquello que se relaciona con y entre las mismas personas sordas (procedencia, grado y tipos de educación, actividades o formas de empleo en las que se hayan); precisamente

plantean una actitud abierta a personas con amplias experiencias para aprender de ellas; dichas personas pueden llegar a ser consideradas ejemplos de superación y de vida, lo cual genera en las y los jóvenes una actitud positiva de sí mismos. En la búsqueda de empleo que manifestaron realizar dos jóvenes, tienen en cuenta las instituciones gubernamentales que contengan ofertas laborales formales para personas en condición física, sensorial o cognitiva; el más común es el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Cada joven estima que en el normal desempeño cotidiano no existen situaciones sociales fijas o completamente predeterminadas; consideran que en el desempeño cotidiano emergen situaciones inesperadas que pueden ocurrir en los diversos lugares, junto con las personas con las cuales entran en contacto: un accidente, un hurto, el fallecimiento súbito de algún conocido. Esto da cuenta de la auto referencia a múltiples realidades que se presentan paulatinamente en el tiempo y espacio habituales, de lo que se ha aprendido a partir de las experiencias habituales. Una de las jóvenes planteó: “antes yo era estudiante y ahora me toca trabajar”¹⁴.

Lo cierto es que las y los jóvenes tienen claro que son comunes los actos de rechazo y discriminación por parte de las personas oyentes: es posible jugar baloncesto entre compañeros sordos y oyentes, pero no con un grupo (o equipo) de personas oyentes en su totalidad.

Por lo regular las diversas acciones emprendidas ocurren de forma desconectada, en referencia a las personas oyentes presentes en un espacio o contexto determinado. La condición auditiva en sí es difícil; también lo es cuando se encuentran los dos códigos de comunicación: el lenguaje gesto – manual o LSC y el español hablado. Las y los jóvenes manifiestan que esta dificultad es determinada desde la posición

13 Entrevista número 5. Realizada el 18 de noviembre de 2008.

14 Entrevista número 3. Realizada el día 11 de noviembre de 2008.

oyente – mayoritaria, es decir, existe una actitud generalizada en el ambiente social en cuanto a que: el problema de la comunicación es exclusivamente de las personas en condición auditiva!

CONCLUSIONES

Considerando en conjunto las rutinas y ámbitos de desempeño cotidiano de las y los jóvenes sordos como los quehaceres en el hogar, efectuar las actividades propias de sus estudios, reunirse con sus pares sordos entre semana y los fines de semana, informarse y entretenerse, entre otros, se destaca que:

En el desempeño habitual, los hogares en los cuales es significativo el desconocimiento de la LSC por parte de padres, madres y otros familiares de las y los jóvenes en condición auditiva, prevalece la comunicación unidireccional. A estos últimos este hecho les dificulta propiciar conversaciones claras, manifestar sus sentimientos adecuadamente y plantear opiniones alternas frente algún hecho particular. Desde el punto de vista de los padres las contrariedades se hacen presentes al transmitir prácticas y patrones de convivencia, el fomento hacia las y los jóvenes de valores, predilecciones, orientaciones de vocación e infundir el auto reconocimiento como sujetos capaces, estimables, con derechos, deberes y ser parte importante para el grupo familiar e igualmente, de acceder a saberes esenciales para su desempeño social presente y futuro. En el binomio padres – hijos no es idóneo el acceso e intercambio libre de información, de discusiones abiertas, de ideas y negociaciones propias de los desacuerdos y conflictos, probablemente la dificultad sea más evidente en la provisión de apoyo emocional en los momentos especialmente difíciles. En otras palabras, es sinuoso el rol informativo y educativo de los padres en cuanto a la suscripción de valores, actitudes, estímulos afectivos y hábitos significativos de desempeño; la participación e interacción de las y los jóvenes presenta la equi-

valente dificultad hacia sus padres; es así que por ejemplo el tan anhelado acceso a los grupos de pares u organizaciones de personas sordas, ocurre sin el aparente apoyo y amplio interés de los padres.

Fuera del hogar, al margen de los pares sordos, la condición auditiva restringe permanentemente hechos concretos en la vida de las y los jóvenes como la adquisición de habilidades en las esferas sociales (en cuanto a la comunicación, expresión de necesidades, expectativas y opiniones), educativas (acceso, comprensión, análisis, crítica y práctica de conocimientos), culturales (comprensión, aprobación y reproducción de significados propios y ajenos a los de las personas sordas) y productivas (aprender y desempeñar una labor remunerada), que favorezcan el desarrollo y autonomía de las y los jóvenes en el actual acontecer y en relación a su propio futuro. Es el caso por ejemplo, de seleccionar empleo o poder preferir y situarse en ocupaciones productivas, con el fin de lograr la independencia, seguridad y autonomía económica. De la misma forma cultivar, expresar y desarrollar una amplia escala de habilidades sociales.

La condición auditiva no posibilita establecer interacción más que con grupos de personas sordas o quienes se desempeñen en la LSC, recurso que permite minimizar en cierto grado, el impacto de la condición auditiva; les permite crear, explicar y desenvolver su propio mundo cotidiano e insertarse en la realidad construida entre los pares sordos, allí establecen sus particulares reglas de convivencia regulando la conducta propia y la ajena, a su vez generan el desarrollo y la facilitación de procesos de grupo, renovando el sentido de pertenencia hacia el mismo.

En relación al autoconcepto, a partir de sus experiencias cotidianas consideran ser aisladas y aislados por parte de las personas oyentes, experimentan situaciones semejantes de exclusión y discriminación en

cuanto a actitudes de despreocupación comunicativa e informativa en el medio familiar, los establecimientos culturales, comerciales, el acceso al campo productivo e igualmente, dificultades a la hora de acceder a los indispensables servicios básicos de salud, por ende las y los jóvenes al experimentar tal situación optan por auto segregarse, aún al interior del mismo hogar. Es principalmente en los grupos de pares que construyen su autoconcepto a partir de las percepciones y valoraciones ocurridas entre los pares sordos, por ende concuerdan con la existencia de diferencias entre las y los mismos jóvenes, (de hecho, entre las mismas personas sordas), en torno a capacidades, habilidades, potencialidades, opiniones, credo religioso, etnia, sexo, identidad de género, condiciones socioeconómicas y lugar de origen. Al lado de ello, subrayan conscientemente que no comparten cualquier situación, es una concreta condición que viven en primera persona y todo aquello derivado de esta: necesidades, sentimientos, expectativas e identidad.

En cuanto a los sentimientos expresados, sienten que gran parte de la sociedad no dirige reconocimiento y mayores apoyos en la promoción de sus cualidades o formas de vida habituales, en su libertad de expresión y en la comprensión de la misma; además de ser un claro obstáculo en su desarrollo personal, social y en su autonomía económica. De nuevo, parece ser que los grupos de pares son el contexto incomparable a la fecha para expresar sus sentimientos, afirmar su identidad, obtener reconocimiento, valoración positiva y desarrollar su personalidad.

El difícil hecho de no poder comunicarse ampliamente con la mayoría de integrantes de la familia, con gran parte de las personas fuera del hogar, no poder comprender adecuadamente el conjunto de programas presentados en los medios de comunicación audiovisuales y la ausencia de empleo formal, les genera amplios y permanentes sentimientos de con-

trariedad y desesperanza en el desempeño habitual. Un hecho paradójico son los sentimientos ambivalentes hacia sus padres: por una parte se sienten insatisfechos por no ser completamente comprendidos mediante la LSC, y por otra les dirigen sentimientos cálidos propios de la condición de madre y padre que les relaciona.

En afinidad a los conocimientos propios del desempeño cotidiano, las y los jóvenes aprenden para sí o socializan entre ellas y ellos exclusivamente aquellos conocimientos a los que han tenido la oportunidad de acceder y en la particular forma en que ha sido comprendido, esto es: dependiendo de los aprendizajes derivados de su estimulación socio ambiental, las destrezas particulares adquiridas u oficios de desempeño de su específico marco socio cultural y contextual, condiciones socioeconómicas e identidad de género, el lugar de origen, así como el grado y tipo de educación a la que han tenido acceso, la verdad es que destacan el aprender significativamente en interacción con otros ajenos al hogar.

Desde el punto de vista de la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital (PPDD), (2007 - 2020), y los derechos humanos contemplados en tratados internacionales respectivos, es evidente que la educación pública proporcionada a las y los jóvenes en condición auditiva en la capital, se dirige a la inclusión, prioriza la implementación del aprendizaje de la LSC, fomenta el dialogo y las actividades habituales en las cuales interviene este idioma. En este punto, se presenta una oposición de expectativas en cinco de los siete hogares de las y los jóvenes, en torno al tema de la oralización. En primera instancia las expectativas de los padres en cuanto a que las y los jóvenes oralicen, mientras que estos últimos manifiestan su interés en que sus padres reconozcan, aprecien y empleen la LSC como forma de comunicación habitual.

Esta objeción es coherente y entrevé un reto en la práctica presente y futura de la política en la cual se contempla: reconocer las decisiones y diversidad de necesidades e intereses de las personas que presentan algún tipo de condición física, sensorial o cognitiva. Es el caso de reconocer a las personas sordas la libertad de decisión en cuanto al uso de tecnologías en relación a su condición, como por ejemplo el utilizar o no los implantes cocleares o audifonos especializados permanentemente.

Llegado a este punto, no se evidencia en la conceptualización del desempeño cotidiano de las y los jóvenes, el impacto, cambio o transformación significativo de condiciones sociales, culturales y económicas promovidas por los marcos jurídicos internacionales, nacionales y distritales, exceptuando un indiscutible pero no absoluto acceso a la educación pública con interprete en LSC en la educación básica primaria, básica secundaria y superior, así como el acceso a la información en medios de comunicación audiovisuales con la implementación del clops caption, subtitulación o interpretación en LSC. Las y los jóvenes expresaron intranquilidad por la ausencia de oportunidades que les permita superar el acceso a la educación y al empleo formal, más allá de las elementales ofertas institucionales distritales o gubernamentales correspondientes.

En definitiva es posible afirmar: las y los jóvenes sordos se encuentran en posición asimétrica en relación a la sociedad, su círculo de interacción es limitado. En la mayoría de contextos de desempeño cotidiano la condición auditiva les circunscribe la creación de escenarios de discusión, la expansión de horizontes de vida, el ampliar posibilidades educativas, culturales y productivas, de igual forma el crear conexiones interpersonales, coarta las posibilidades de sanar física y espiritualmente, adquirir información, formar, orientar, mediar y compartir su proyecto de vida en su condición de sujetos sociales.

Así como el maltrato verbal estigmatiza y afecta al autoconcepto y la autoestima, entre otras características del sujeto la ausencia de comunicación también lo hace, por ende es claro la búsqueda del apoyo social por parte de los pares sordos con el propósito de reducir sus consecuencias. A la fecha los diferentes ámbitos y contextos de desempeño cotidiano de las y los jóvenes sordos, no demuestran condiciones maduras que permitan calidad de vida y mucho menos un muy esquivo desarrollo humano.

Todo lo anterior significa que el concepto discapacidad “per se” discrimina, sus inadecuados imaginarios y construcciones culturales reducen las diversas oportunidades de participación en ámbitos sociales, culturales económicos y políticos. Es preciso reconcebirlos en el ámbito del lenguaje, la cultura y la política, atendiendo al llamado que las personas sordas, las organizaciones sociales de personas sordas y la academia, hacemos al respecto.

En lo concerniente a los aportes que suscitó el estudio en relación a la línea investigativa; desarrollo humano y calidad de vida, el tema favorece el proceso de construcción de ciudadanía al presentar la voz y algunas necesidades y exigencias del grupo. Permite entrever algunos aspectos de su pensar, sentir y hacer, de su particular forma de vida y junto a ello algunas de sus dificultades, exclusiones y restricciones en relación a los contextos o ámbitos de desempeño habitual. A nivel profesional el estudio permite documentar subjetividades, plantea problemas sociales y aporta temas e ideas entorno a la discusión de las propias dificultades de la población.

Finalmente en relación a las recomendaciones que suscitó el estudio, se planteó frente al problema de investigación, que la condición auditiva traza otras formas de aprendizaje, razonamiento y comunicación en los diversos ámbitos de desempeño (familia, barrio, localidad, escuela, universidad, lugar de

empleo), llevándoles a plantear otras formas de desarrollo y medios para lograr satisfacer sus diversas necesidades; por ende se requeriría de estudios de carácter cualitativo que se acercaran y dieran respuesta a estos hechos.

En relación a las y los profesionales en Trabajo social, se desconoce ampliamente el impacto de las condiciones física, sensorial o cognitiva, en la vida concreta de los sujetos que las sobrellevan en sus vidas. Es posible que las y los profesionales se inclinen por reconocer las conexiones entre esas condiciones y las subjetividades, las carencias económicas y educativas, el contexto familiar, las condiciones de infraestructura, etnia, credo, identidad de género, el ciclo de vida, los mandatos constitucionales, las políticas públicas y gubernamentales en general, con el propósito de inscribirse en la construcción del tejido social partiendo del planteamiento de nuevas relaciones entre la institucionalidad, la sociedad civil y el grupo de las personas en condición física sensorial o cognitiva con el fin de transformar la tradición de afrentas, exclusiones y privaciones de su porvenir, en el cual se considere al otro, se reconozca y valore las diferencias en relación a las desventajas objetivas de las personas.

A su vez se requiere exigir más condiciones de carácter jurídico y material indispensables para lograr

unos mínimos de convivencia, calidad de vida y desarrollo humano. Y en relación a los sujetos el promover su auto reconocimiento y autodependencia en simetría a la sociedad de la cual hacen parte.

Dentro de las recomendaciones sugeridas al programa de Trabajo social, se destaca la necesidad de fomentar en el equipo de docentes y estudiantes intenciones teóricas, investigativas, metodológicas y estratégicas frente a las necesidades y problemáticas de la población en condición física, sensorial o cognitiva. El hecho de ser sordo o estar condicionado físicamente, determina por ejemplo los modos, el contenido y el desempeño en la vida habitual de las personas, sus roles, las interacciones sociales, los procesos de desarrollo social y cultural, las construcciones interpersonales, sus costumbres, las formas de organización en familia y en los grupos de pares, la comprensión y reproducción de conocimientos y significados sociales, culturales, su identidad grupal así como su participación en las esferas social, cultural, económica y política.

Es decir, para desempeñar la acción profesional como mínimo se requiere de información descriptiva sobre el estado real de la población, de sus necesidades sociales y preocuparse por el origen de las causas excluyentes e invisibilizadoras que restringen el acceso a un diverso conjunto de oportunidades.

BIBLIOGRAFÍA

1. Astron, Magnum. Los mil pensamientos más valiosos. Medellín. Colombia: Exitodinámica, 1999. p. 28.
2. Berger, Peter y Luckmann Thomas. La construcción social de la realidad: Buenos Aires: Amorrortu, 2001.
3. Bogdan, R. Y Taylor S. J. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires: Notas de campo, 1987.
4. Bonilla, Elssy y Rodríguez, Shrek Penélope. Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales. Bogotá D.C: Norma – Unian-des, 2000.
5. Corbetta, Piergiorgio. Metodología y técnicas de investigación social. Madrid: Mc Graw Hill, 2003.
6. Cruz, Velandia Israel y Hernández, Jaramillo Janeth. Exclusión social y discapacidad. Bogotá D.C: Universidad del Rosario (Colección Textos de Re-habilitación y Desarrollo Humano). Facultad de Rehabilitación y Desarrollo Humano, 2006.
7. Departamento Administrativo Nacional de Esta-dística (DANE), Consejería Presidencial de Pro-gramas Especiales, Vicepresidencia de la Repú-blica, Ministerios de Educación Nacional y de Protección Social. Resultados preliminares de la implementación del registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad. Bogotá. D.C. 2007. (En la web).
8. Decreto No. 470 del 12 de octubre de 2007. “Por el cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital” (En la web).
9. De Oñate y García de la Rasilla María Pilar. El au-toconcepto. Formulación, medida e implicaciones en la personalidad. Madrid: Departamento de psi-cología evolutiva y de la educación. Universidad complutense de Madrid. Narcea S. A., 1989.
10. Ferreira, V. Miguel A. Nómadas: La construcción social de la discapacidad. Habitus, estereotipos y exclusión social. En: Revista critica de ciencias sociales y jurídicas. N. 17. Universidad de Mur-cia, España. 2008. (En la web).
11. Garzón, Galindo Armando (Revisor). Gran dic-cionario enciclopédico visual. Bogotá D.C: Vinni Editorial Ltda, 1995.
12. Gerner, De García Bárbara, Oviedo Alejandro y Patiño A. Luz Myriam. (Coordinadores). El estilo sordo: ensayos sobre comunidades y culturas de las Personas Sordas en Iberoamérica. Volumen II. Cali: Universidad del Valle. Escuela de cien-cias de lenguaje. Centro de traducciones, 2001.
13. Goffman, Erving. La presentación de la per-sona en la vida cotidiana. Madrid: Amorrortu, 2004.
14. Hayman, John. L. Investigación y Educación. Buenos Aires: Paidós, 1978.
15. Heller, Agnes. Sociología de la vida cotidiana. Barcelona: Península, 1994.
16. Instituto Nacional Para Sordos (INSOR). Progra-ma bilingüe de atención integral al niño sordo menor de cinco años. Bogotá D.C: Imprenta Na-cional de Colombia, (Sin Fecha).
17. Instituto Nacional Para Sordos. Recomendacio-nes para la accesibilidad a poblaciones con li-mitación visual, sorda y sordociega a espacios abiertos y cerrados. Bogotá D.C: INSOR, 2009. (En la web).
18. Joseph, Isaac. Erving Goffman y la microsociolo-gía. Barcelona: Gedisa S.A, 1999.
19. Karsz, Saül. (Compilador). La exclusión: bor-deando sus fronteras. Definiciones y matices. Barcelona España: Gedisa, 2004.

20. Kerlinger, F.N. Investigación del Comportamiento. Técnicas y Metodología. México D. F: Nueva Interamericana, 1983.
21. Ley de la Republica 324 del 11 de octubre de 1996.
22. Ley de la Republica 375 del 04 de julio de 1997.
23. Lindon, Alicia (Coordinadora). La vida cotidiana y su espacio - temporalidad. México: Anthropos, 2000.
24. Luckmann, Thomas y Schutz, Alfred. Las estructuras del mundo de la vida. Buenos Aires: Amorrortu, 2003.
25. Melich, Joan Carles. Del extraño al cómplice. La educación en la vida cotidiana. Barcelona: Anthropos, 1997.
26. Mesía, Maraví Rubén. Contexto ético de la investigación social. *En: Investigación Educativa*. N. 19. Vol. 11 (enero - Junio, 2007). Instituto de Investigación de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. UNMSM. Lima, Perú. (En la web).
27. Morin, Edgar. Introducción al pensamiento complejo. México D.F: Gedisa, 2004.
28. Organización Mundial De La Salud (OMS). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la salud. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General de Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), 2001.
29. Tosí, Virgilio. El lenguaje de las imágenes en movimiento. Teoría y práctica del cine y la Televisión en la investigación científica, la enseñanza y la divulgación. México D. F: Grijalbo, 1993.
30. Undiks, Andrés (Coordinador). Juventud urbana y exclusión social. Las organizaciones de la juventud poblacional. Buenos Aires: Humanitas, 1990.